

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA –
INSTITUCION UNIVERSITARIA

VIGENCIA 2012

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
CONTRALORÍA AUXILIAR PARA AUDITORÍA INTEGRADA

Medellín, junio de 2013



TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCION UNIVERSITARIA

Contralor General de Antioquia	Luz Helena Arango Cardona
Subcontralor	Octavio de Jesús. Duque Jiménez
Contralor Auxiliar Delegado	Gabriel Jaime Urrego Bernal
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada	Gustavo Andrés Monsalve Londoño

Equipo Auditor

Contralor Auxiliar – Coordinador	Pablo Arturo Vásquez Arboleda
Contralor Auxiliar	Walther Alfonso Gil Pérez
Contralor Auxiliar	Margarita María Sierra Palacio
Profesional Universitario	Jaime Alberto Peña Martínez
Profesional Universitario	Joan Andrés Ibarquen Arce



Tabla de contenido

1. DICTAMEN INTEGRAL.....	5
1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO	5
1.1.1. Control de Gestión.....	5
1.1.2. Control Financiero	6
1.1.2.1. Opinión sobre los Estados Contables	7
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	8
2.1.1. Factores Evaluados.....	8
2.1.1.1. Gestión Contractual	8
2.1.1.1.1. Obra Pública	9
2.1.1.1.2. Prestación de Servicios.....	10
2.1.1.1.3. Suministros	10
2.1.1.2 Control Fiscal Interno.....	10
2.1.1.3 Rendición y revisión de la cuenta	11
2.1.1.4 Legalidad	11
2.2 CONTROL FINANCIERO	11
2.2.1. Estados Contables	12
2.2.1.1. Concepto Control Interno Contable	14
3. RESULTADO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO.....	16
4. OTRAS ACTUACIONES.....	17
4.1. SEGUIMIENTO MEMORANDOS DE ADVERTENCIA.....	17
4.2. ATENCIÓN DE QUEJAS	17
4.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	17
5. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	18
6. ANEXOS	19
6.1 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	19
6.2 EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES	20

Medellín, junio de 2013

Doctor
LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Representante Legal
Tecnológico de Antioquia

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2012

La Contraloría General de Antioquia con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2012 la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General de Antioquia, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Administración del Tecnológico de Antioquia que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General de Antioquia, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.



1. DICTAMEN INTEGRAL

1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de 96.4 puntos, sobre la Evaluación de la Gestión Fiscal, componentes control de gestión y control financiero, la Contraloría General de Antioquia (Fenece) la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA AUDITADA			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	94,9	0,71	67,4
3. Control Financiero	100,0	0,29	29,0
Calificación total		1,00	96,4
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

Fuente: Matriz de evaluación de la gestión fiscal
Elaboró: Equipo Auditor

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1. Control de Gestión

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es (Favorable), como consecuencia de la calificación de 99,6 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:



TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA			
2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	99,4	0,70	69,6
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	99,2	0,02	2,0
3. Legalidad	99,8	0,06	6,0
4. Plan de Mejoramiento	100,0	0,11	11,0
5. Control Fiscal Interno	100,0	0,11	11,0
Calificación total		1,00	99,6
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		

Fuente: Matriz de evaluación de la gestión fiscal
Elaboró: Equipo Auditor

1.1.2. Control Financiero

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero, es (Favorable), como consecuencia de la calificación de 94.9 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 2			
CONTROL FINANCIERO			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	1,00	100,0
2. Gestión financiera	0,0	0,00	0,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Equipo Auditor



1.1.2.1. Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales, al 31 de diciembre de 2012, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, son (Limpios).

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los Veinte (20) días calendarios siguientes al recibo del informe.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

GUSTAVO ANDRES MONSALVE L.
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada

PABLO ARTURO VASQUEZ A.
Coordinador Equipo Auditor

P/E Pablo Arturo Vásquez Arboleda, Equipo Auditor
R/Luz Bifrancy Sierra Miranda, Abogado; Contralor Auxiliar, Comité Operativo

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es Favorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Gestión Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por El Tecnológico de Antioquia, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría General de Antioquia, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 223 contratos por valor de \$6.395.592.024, distribuidos así:

Tipología	Cantidad	Valor Total
Consultoría	02	\$55.000.000
Obra Pública	05	\$1.625.342.189
Prestación de Servicios	151	\$2.601.521.607
Suministros	65	\$2.113.728.228
Totales	223	\$6.395.592.024

Fuente: Relación contractual TDA – Vigencia 2012 - Sistema Gestión Transparente.
Elaboró: Comisión de Auditoría.

Como resultado de la auditoría adelantada, la Gestión Contractual obtuvo un puntaje de 97.92, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

5. GESTIÓN CONTRACTUAL			
	PROMEDIO	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE ATRIBUIDO
Cumplimiento Deducciones de Ley.	100.00%	5.00%	5.00%
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	97.12%	50.00%	48.56%
Labores de Interventoría y Seguimiento.	100.00%	15.00%	15.00%
Liquidación de Contratos.	100.00%	5.00%	5.00%
Cumplimiento del Objeto Contractual.	97.43%	25.00%	24.36%
TOTAL:			97.92%

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Comisión auditora

2.1.1.1.1. Obra Pública

Para la evaluación de la contratación de la institución universitaria tecnológico de Antioquia durante la vigencia 2012, se tomo el total de cinco (05) contratos por valor de \$ 1.625.342.189, los cuales fueron reportados a gestión transparente, de estos contratos se evaluó:

- El aspecto legal por contrato.
- La rendición por contrato.
- La ejecución por contratos.

De estos análisis no se encontraron anomalías en ninguno de los procesos contractuales, y tampoco en la ejecución, cabe anotar que dentro de los contratos revisado, el contrato RCOP 064-2012, cuyo objeto es EL CONTRATISTA ejecutará una obra pública mediante el sistema de PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES para el mejoramiento de vías de acceso y acondicionamiento de espacios deportivos, zona alta (circunvalar) del Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria, de acuerdo con las especificaciones técnicas, diseños y planos anexos al pliego de condiciones y propuesta del contratista, se encuentra en ejecución, no obstante se verifico las actividades realizadas hasta el acta N°2 la cual ya estaba pagada, no encontrando ninguna anomalía en esta obra.

2.1.1.1.2. Prestación de Servicios

De un universo de 151 contratos, de prestación de servicios se auditaron 151 por valor de \$ \$2.601.521.607; equivalente al 100% del total de los contratos rendidos por la entidad, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; sin novedad.

2.1.1.1.3. Suministros

De un universo de 65 contratos de suministros se auditaron 65; por valor de \$2.113.728.228, equivalente al 100% del valor total contratado en esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; sin novedad alguna.

2.1.1.1.4. Consultoría u otros Contratos

De un universo de 02 contratos de consultoría u otros se auditaron 02, equivalente al 100% de los contratos bajo esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; con el siguiente resultado:

2.1.1.2 Control Fiscal Interno

El control fiscal interno arrojó una calificación de 90, 1, que representa un alto índice de eficiencia en los controles implementados así como la efectividad de estos al interior de los procesos en la entidad.

SE EMITE UNA OPINION Eficiente, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-2 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	89,4	0,30	26,8
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	90,4	0,70	63,3
TOTAL			90,1

Fuente: Matriz de Gestión Fiscal

2.1.1.3 Rendición y revisión de la cuenta

La entidad rindió de manera cumplida la cuenta en cumplimiento de la Resolución 0234 de enero 11 de 2011.

2.1.1.4 Legalidad

El criterio de legalidad se cumplió en un porcentaje de 99.8%, lo que evidencia la observancia de la normatividad en materia de contratación al interior del TDA.

2.2 CONTROL FINANCIERO

Como resultado de la auditoría adelantada al componente de Control Financiero, se encontraron los siguientes hechos que en principio constituyen observaciones de auditoría:

La auditoría practicada por la Contraloría General de Antioquia, a los Estados Contables producidos por el Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria, con fecha de corte a diciembre 31 de 2012, se llevó a cabo con el fin de emitir un informe que contenga un dictamen u opinión sobre la razonabilidad en la presentación y contenido de los mismos.

Constatada la legalidad de los libros Principales de contabilidad denominados Diario y Mayor, los cuales son indispensables para la validación de la actividad de

contabilización de las operaciones financiera, económica, social y ambiental, se estableció que la Entidad cuenta con ellos y están debidamente registrados.

Los principales asuntos observados durante el proceso auditor, que presuntamente afectan la razonabilidad de las cifras reveladas en los Estados Contables son:

2.2.1. Estados Contables

La opinión fue sin salvedades, debido al siguiente puntaje y a los hechos relacionados:

9. ESTADOS CONTABLES	
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	
2012	
Variables a Evaluar	Puntaje Atribuido
Índice de inconsistencias (%)	0,0

Fuente: Matriz de Gestión Fiscal
Elaboró: Jaime Alberto Peña

HALLAZGOS

1. Revisadas las distintas subcuentas denominadas "Otros u Otras", se estableció que la cuenta 481090 Otros ingresos extraordinarios, 530490 Otros deudores, 580590 Otros gastos financieros, 812190 Otros derechos potenciales y 831590 Otros activos retirados, presentaron valores superiores al 5% del total de la respectiva cuenta. Con lo anterior, presuntamente se ha inobservado en parte lo establecido en el numeral 11, Capítulo II, Título III, de la Resolución 356 de 2007 y el numeral 1.2.1 del Instructivo 020 del 14 de diciembre de 2012, ambos de la Contaduría General de la Nación. **(A)**.

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO EN PESOS	%
4810	Extraordinarios	77.284.590	38,2
481090	Otros ingresos extraordinarios	29.528.277	

R - 2012 05001-TDA

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO EN PESOS	%
5304	Provisión para Deudores	126.230.260	100,0
530490	Otros deudores	126.230.260	
5805	Financieros	563.420	100,0
580590	Otros gastos financieros	563.420	
8121	Derechos Potenciales	211.546.905	100,0
812190	Otros derechos potenciales	211.546.905	
8315	Activos Retirados	749.438.586	7,6
831590	Otros activos retirados	56.732.396	

Fuente: Balance de Prueba a diciembre 31 de 2012.

Elaboró: Jaime Alberto Peña Martínez, Profesional Universitario, CGA.

- Verificadas las notas a los Estados Contables a diciembre 31 de 2012, se estableció la no revelación del método y criterio utilizado para la estimación revelada en la cuenta 1480 Provisión para Deudores (Cr) inobservando presuntamente lo establecido en el inciso 157 del numeral 9.1.1.3 Deudores, Plan General Contabilidad Pública, Resolución 355 de 2007. Además, se encontró la no revelación del método utilizado para la amortización de los activos intangibles así como su vida útil estimada para la estimación revelada en la 1975 Amortización Acumulada de Intangibles (Cr), inobservando presuntamente lo establecido en el Libro II, Manual de Procedimientos, Título II, Capítulo VI Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos intangibles, Resolución 356 de 2007 de la CGN, numeral 10 **(A)**.

Grupo 12, Inversiones

- Comparado el saldo de la cuenta 1207 Inversiones Patrimoniales en Entidades no Controladas, por valor de \$39.756.845, la cual según el PGCP, representa el valor de los aportes patrimoniales representados en cuotas o

partes de interés social, las cuales no le permiten a la entidad controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en la entidad receptora de la inversión, frente a lo reportado en certificación emitida por la entidad receptora (Fuente: Certificación Total Aportes FODESEP), donde posee aportes por \$23.598.073, se encontró una diferencia de \$16.158.772, que corresponde a Revalorización de Aportes Sociales, que se registran dentro de la cuenta 1999 Valorizaciones en la subcuenta respectiva. Lo anterior, afectó su razonabilidad sobrestimándolo y refleja presuntamente deficiencias conciliación y de acatamiento a lo establecido en los numerales 3.8 y 3.16 de la Resolución 357 de 2008 y del numeral 1.2.2 del Instructivo 15 del 16 de diciembre de 2011, todas de la Contaduría General de la Nación **(A)**.

CUADRO COMPARATIVO CUENTA 1207 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS (Cifras en Pesos)				
Código	Descripción	Saldo contable	Saldo soporte	Diferencia
1207	Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas	39.756.845	23.598.073	16.158.772
120755	Sociedades de economía mixta	39.756.845	23.598.073	16.158.772
	Aportes a FODESEP	39.756.845	23.598.073	16.158.772

Fuente: Balance General, Libro Mayor, Balance de Prueba a diciembre de 2011 y Certificación.

Elaboró: Jaime Alberto Peña Martínez, Profesional Universitario, CGA

2.2.1.1. Concepto Control Interno Contable

La evaluación al Sistema de Control Interno Contable del Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria, de acuerdo con la metodología establecida en Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, arrojó un resultado de 4.85, ubicándolo en un nivel Adecuado, por cuanto la entidad cumple dentro de la etapa de Reconocimiento, con la identificación de los productos del proceso contable, clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos, las cuentas utilizadas, elaboración, interpretación del marco conceptual y revisión oportuna de las conciliaciones bancarias y en cuanto a Registro y Ajustes; Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas, los registros de las

transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad y cuentan con los respectivos documentos soportes idóneos.

En la etapa de revelación, se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el régimen de contabilidad pública; las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad, se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables y se presentan al representante legal y a la Contaduría General de la Nación, se presentan resultados adecuados en los componentes: Elaboración de los Estados Contables y demás informes y el análisis, interpretación y comunicación de la información.

Resultados de la Evaluación:

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	Control Interno Contable	4.85	ADECUADO
1.1	Etapa de Reconocimiento	4.81	ADECUADO
1.1.1	Identificación	4.92	ADECUADO
1.1.2	Clasificación	4.87	ADECUADO
1.1.3	Registro y Ajustes	4.66	ADECUADO
1.2	Etapa de Revelación	5.00	ADECUADO
1.2.1	Elaboración de Estados Contables y demás Informes	5.00	ADECUADO
1.2.2	Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información	5.00	ADECUADO
1.3	Otros Elementos de Control	4.75	ADECUADO
1.3.1	Acciones Implementadas	4.75	ADECUADO

Fuente: Resolución 357 de 2008, de la CGN.

Elaboró: Jaime Alberto Peña Martínez, Profesional Universitario, CGA

3. RESULTADO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad obtuvo un puntaje total de 100 puntos, calificada en el rango de Cumple, por lo anterior, se dio cumplimiento de la Resolución 416 del 26 de febrero de 2013 que adopta el proceso auditor.

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO			100,0

Las acciones cumplidas corresponden a los hallazgos: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07,08, 09, 10, 11, 12, 13.

Las acciones Parcialmente cumplidas; ninguna todas se cumplieron.

Las acciones no Cumplidas: ninguna, todas se cumplieron a cabalidad.

4. OTRAS ACTUACIONES

4.1. SEGUIMIENTO MEMORANDOS DE ADVERTENCIA

No se efectuó seguimiento a memorandos de advertencia en la auditoría.

4.2. ATENCIÓN DE QUEJAS

No se atendieron quejas durante el proceso auditor.

4.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

No hay reporte de beneficios dentro del proceso auditor.

**5. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS
Vigencia 2012**

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	03	0
2. DISCIPLINARIOS	0	0
3. PENALES	0	0
4. FISCALES	0	0
• Obra Pública	0	0
• Prestación de Servicios	0	0
• Suministros	0	0
• Consultoría y Otros	0	0
• Estados Contables	0	0
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	3	0

Nota: En total son (03) hallazgos y (03) tipificaciones.

6. ANEXOS

6.1 PLAN DE MEJORAMIENTO

6.2. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES

FECHA DE EVALUACIÓN DIA _____ MES _____ AÑO _____
Entidad a la que pertenece:

A la Contraloría General de Antioquia le interesa conocer su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.

Marque con una X en solo una de las casillas, según su opinión Excelente, Buena, Aceptable, Regular o Mala.

REQUISITOS	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala
1. ¿La oportunidad de la vigencia evaluada es?					
2. ¿La Confiabilidad de los informes de auditoría es?					
3. ¿Las auditorías realizadas han contribuido al mejoramiento de su Entidad?					
4. ¿El trato proporcionado por nuestros funcionarios es?					
5. ¿El cumplimiento de nuestros funcionarios para atender citas y presentar informes es?					
6. ¿La imagen que usted tiene de la contraloría es?					

7. Cuáles de servicios que presta la Contraloría conoce usted?:

8. Por cuál de los siguientes medios de comunicación, recibe usted información de la Contraloría General de Antioquia? (señale con una X)

Radio _____ Prensa _____ Televisión _____

Afiches, Volantes, Cartillas _____ Página Web de la Contraloría _____

9. Como le gustaría que fuera el producto que está recibiendo?.

2	<p>Verificadas las notas a los Estados Contables a diciembre 31 de 2012, se estableció la no revelación del método y criterio utilizado para la estimación revelada en la cuenta 1480 Provisión para Deudores (Cr) inobservando presuntamente lo establecido en el inciso 157 del numeral 9.1.1.3 Deudores, Plan General Contabilidad Pública, Resolución 355 de 2007. Además, se encontró la no revelación del método utilizado para la amortización de los activos intangibles así como su vida útil estimada para la estimación revelada en la 1975 Amortización Acumulada de Intangibles (Cr), inobservando presuntamente lo establecido en el Libro II, Manual de Procedimientos, Título II, Capítulo VI Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos intangibles, Resolución 356 de 2007 de la CGN, numeral 10.(A)</p>						
3	<p>Comparado el saldo de la cuenta 1207 Inversiones Patrimoniales en Entidades no Controladas, por valor de \$39.756.845, la cual según el PGCP, representa el valor de los aportes patrimoniales representados en cuotas o partes de interés social, las cuales no le permiten a la entidad controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en la entidad receptora de la inversión, frente a lo reportado en certificación emitida por la entidad receptora (Fuente: Certificación Total Aportes FODESEP), donde posee aportes por \$23.598.073, se encontró una diferencia de \$16.158.772, que corresponde a Revalorización de Aportes Sociales, que se registran dentro de la cuenta 1999 Valorizaciones en la subcuenta respectiva. Lo anterior, afectó su razonabilidad sobrestimándolo y refleja presuntamente deficiencias conciliación y de acatamiento a lo establecido en los numerales 3.8 y 3.16 de la Resolución 357 de 2008 y</p>						

RECIBO DE ENTREGA
 R 02109 400722422